

ACTA N° 074
(AGOSTO 31 de 2024)

En Sahagún a los treinta y uno (31) días del mes de agosto del año 2024, siendo las nueve (09:00) A.M. se dio inicio a la sesión correspondiente a la fecha indicada, citación hecha por el señor Presidente, quien le ordena al Secretario dar inicio a la sesión, éste procede a realizar el llamado a lista contestando presente catorce (14) de los quince (15) Honorables Concejales del Municipio de Sahagún, son ellos: (1) BULA MONTALVO KETTY ESTHER (02) CASTILLO MACEA HERNAN DARIO (03) FLOREZ PASTRANA JAVIER SANTIAGO (04) HERAZO ORTEGA ASTERIO ANDRES (05) HERRERA BULA ALEXANDER JAVIER (06) JURIS MERCADO ISMAEL ANTONIO (07) MARTINEZ IZURIETA DANIELA ANDREA (08) MENDOZA JARABA JOSE ALEJANDRO (09) PACHECO RIVERA MAYERLIN (10) PACHECO TERAN FRANCISCO RAMON (11) PEREZ DIAZ LAURA VANESSA (12) POSADA NARVAEZ DIDIER ALFONSO (13) RAMOS TEJADA LUIS ENRIQUE (14) RESTAN VERGARA VICTOR ALFONSO. Se dio la no asistencia del H.C, JORGE CORDOBA.

El secretario constata que hay quórum suficiente para sesionar.

El presidente ordena al secretario leer el orden del día para someterlo a consideración, el cual es el siguiente:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura discusión y aprobación del acta anterior.

4. Segundo debate en plenaria del proyecto de acuerdo “ **POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAHAGÚN PARA CHATARRIZAR, VENDER Y/O SUBASTAR MOTOCICLETAS QUE POR SU MAL ESTADO O DETERIORO YA NO PRESTAN NINGUN SERVICIO AL MUNICIPIO**”

5. Segundo debate en plenaria del proyecto de acuerdo **POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAHAGÚN PARA REALIZAR CESIÓN A TÍTULO GRATUITO O ENAJENACIÓN DE DOMINIO DE BIENES FISCALES UBICADOS EN CENTROS POBLADOS Y ZONA URBANA Y SANEAMIENTO DE FALSA TRADICIÓN DE INMUEBLES URBANOS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 277 DE LA LEY 1955 DE 2019, MODIFICADO POR EL ARTICULO 277 DE LA LEY 1955 DE 2019 Y EL DECRETO REGLAMENTARIO NO. 149 DEL 04 DE FEBRERO DEL 2020, LEY 2044 DE 2020, DECRETO 523 DE 2021,”. Y AQUELLAS NORMAS QUE, EN ADELANTE, LO MODIFIQUEN, ADICIONEN, COMPLEMENTEN O REGLAMENTEN”.**

6. Propositiones y varios.

7. Clausura.

DESARROLLO.

1. El secretario pasó a lista y verificó el quórum.
2. Leído el orden del día, el señor Presidente lo somete a consideración y votación de la plenaria,

siendo aprobado por CATORCE (14) votos positivos de los H.C. se dio la no asistencia del H,C, JORGE CORDOBA.

3. Se procedió a dar lectura al acta N° 073 de agosto 30 de 2024, luego el presidente lo somete a consideración y votación de la plenaria para su respectiva aprobación, siendo aprobada por catorce (14) votos positivos de los H.C. se dio la no asistencia del H,C, JORGE CORDOBA.

4. Toma la palabra el señor Presidente de la corporación y cede la misma al H.C **LUIS RAMOS TEJADA**, para que comience el segundo debate en plenaria del proyecto de acuerdo. “ **POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAHAGÚN PARA CHATARRIZAR, VENDER Y/O SUBASTAR MOTOCICLETAS QUE POR SU MAL ESTADO O DETERIORO YA NO PRESTAN NINGUN SERVICIO AL MUNICIPIO**”. El H.C, Luis Ramos, ante de empezar dando la lectura y la ponencia manifiesta que en los proyectos se están dando una seria de irregularidades ya que no están completo faltándoles las característica de las motocicletas para salvar nuestras responsabilidades. seguidamente el H,C, Quien da lectura del Acta y la ponencia de Comisión, manifestando que este proyecto fue aprobado en la Comisión respectiva, por eso hoy pide a esta plenaria dar su voto positivo al Mismo ya que este proyecto de

acuerdo se ajusta a los preceptos legales y constitucionales vigentes.

Acto seguido el señor presidente anuncia que están abiertas las discusiones para el proyecto de Acuerdo de la referencia.

Seguidamente solicita la palabra el **H.C HERNAN CASTILLO MACEA**, quien propone que la votación de este proyecto se haga en forma de voto nominal.

Acto seguido toma la palabra el señor presidente y pone a consideración de la plenaria la propuesta hecha por el **H.C HERNAN CASTILLO MACEA**, y ordena al señor secretario pasar a lista para su respectiva votación y aprobación siendo aprobado por 14 votos positivos de los H.C. se dio la no asistencia del H,C, JORGE CORDOBA.

El presidente solicita al secretario que pase lista de los H.C. para la votación del proyecto en mención por voto Nominal, siendo Aprobado por CATORCE (14) Votos positivos de los H.C. se dio la no asistencia del H,C, JORGE CORDOBA, el señor presidente anuncia que ha sido APROBADO en segundo debate en plenaria el proyecto de acuerdo de la referencia y queda para sanción del Señor Alcalde.

5. Toma la palabra el señor Presidente de la corporación y cede la misma al H.C **ASTERIO ANDRES HERAZO**, para que comience el segundo debate en plenaria del proyecto de acuerdo" **POR MEDIO DEL CUAL**

SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAHAGÚN PARA REALIZAR CESIÓN A TITULO GRATUITO O ENAJENACIÓN DE DOMINIO DE BIENES FISCALES UBICADOS EN CENTROS POBLADOS Y ZONA URBANA Y SANEAMIENTO DE FALSA TRADICIÓN DE

INMUEBLES URBANOS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 277 DE LA LEY 1955 DE 2019, MODIFICADO POR EL ARTICULO 277 DE LA LEY 1955 DE 2019 Y EL DECRETO REGLAMENTARIO NO. 149 DEL 04 DE FEBRERO DEL 2020, LEY 2044 DE 2020, DECRETO 523 DE 2021,”. Y AQUELLAS NORMAS QUE, EN ADELANTE, LO MODIFIQUEN, ADICIONEN, COMPLEMENTEN O REGLAMENTEN”. Quien da lectura del Acta y la ponencia de Comisión, manifestando que este proyecto fue aprobado en la Comisión respectiva, por eso hoy pide a esta plenaria dar su voto positivo al mismo ya que este se ajusta a los preceptos constitucionales y legales vigentes; y es de vital importancia ya que busca el mejoramiento de las condiciones del acceso de los ciudadanos al goce de una vivienda digna.

Acto seguido el señor Presidente anuncia que están abiertas las discusiones para el proyecto de Acuerdo de la referencia.

Seguidamente solicita la palabra el H.C JAVIER FLOREZ, quien propone que la votación de este proyecto se haga en forma de voto nominal.

Acto seguido toma la palabra el señor presidente y pone a consideración de la plenaria la propuesta hecha por el H.C JAVIER FLOREZ, y ordena al señor secretario pasar a lista para su respectiva votación y aprobación siendo aprobada por 14 votos positivos de los H.C. se dio la no asistencia del H,C, JORGE CORDOBA.

El presidente solicita al secretario que pase lista de los H.C. para la votación del proyecto en mención por voto Nominal, seguidamente solicita la palabra

el H,C, LUIS RAMOS quien da su explicación el porque de su voto negativo sobre el proyecto, y que radicara un oficio en la oficina del concejo municipal, el presidente explica que a sido Aprobado por trece (13) Votos positivos de los H.C., y un (1) voto negativo del H.C **LUIS RAMOS**. se dio la no asistencia del H,C, JORGE CORDOBA, el señor presidente anuncia que ha sido APROBADO en segundo debate en plenaria el proyecto de acuerdo de la referencia con trece votos positivo y queda para sanción del Señor Alcalde.

El Honorable concejal LUIS RAMOS, le pide al señor presidente una interpelación, y le explica, que no fue en la oficina del secretario que se radico el oficio, sino en el salón del Honorable Concejo, en el momento de la sesión, para que lo cambien.

Seguidamente el señor presidente, le explica que este fue presentado ante la secretaria. El H, C, LUIS RAMOS, le responde al señor presidente," que este fue en el debate. Acto seguido el presidente le manifiesta al H, C, LUIS RAMOS, que esto no es procedente y que el voto.

Continuando con su intervención el H, C, LUIS RAMOS, explica que son radicaciones de otro tipo, y que estas se entregan aquí. Seguidamente el presidente le dice al H, C, LUIS RAMOS, que esto se encuentra

en el acta y además le explica que las radicaciones no se pueden hacer en el debate, sino ante la secretaria del concejo y que esta se modificara.

Acto seguido el presidente manifiesta que leída el acta anterior se somete a consideración con la modificación solicitada por el H,C, LUIS RAMOS, que su radicación de su comunicado lo hizo en plenaria ante el secretario.

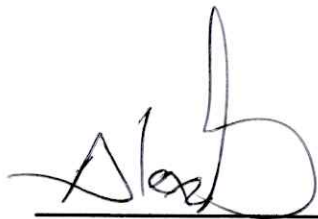
5. Proposiciones y varios.

El señor presidente manifiesta, estamos en el punto de proposiciones y varios, si algún H.C, desea intervenir.

No hubo intervención por parte de los H, C, el señor presidente solicita un receso de 15 minutos y se retoma la sesión para la clausura.

NO habiendo más que tratar, el presidente da por terminada la sesión siendo las 010:15 A.M.

Para mayor constancia se firma la presente acta a los treinta y un (31) días del mes de agosto de 2024.



ALEXANDER JAVIER HERRERA BULA
Presidente



PEDRO EMIRO BASILIO B.
Secretario.